CLP_CE_0033

Tunja, 22 de septiembre de 2026

Ingeniero:
LUIS ALEJANDRO MORENO NUMPAQUE
R/L CONSORCIO INTERALCANTARILLADO CF
Interventor

REFERENCIA: CONTRATO 1952 DE 2025, CUYO OBJETO ES “FSP-050 CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS EL DORADO, PRADOS DE SAN LUIS, SANTA CATALINA, PATRIOTAS, VILLA BACHUE y PRADOS DEL NORTE DE LA CIUDAD DE TUNJA.”

Asunto: Solicitud formal de AMPLIACIÓN / PRÓRROGA No 2 A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO POR VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO ADICIONALES.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de Director de Obra del CONSORCIO LOS POZOS 2025, en atención y seguimiento a las actuaciones administrativas y técnicas derivadas de la comunicación inicial CLP CE 0027 de fecha 6 de agosto de 2026, mediante la cual se notificó la inestabilidad geotécnica severa y el desprendimiento en masa sobrevenido en el frente de excavación del barrio Prados de San Luis, solicitándose la suspensión temporal de las obras.

Al respecto, fundamentamos la presente solicitud en el hecho de que, a la fecha, no se han podido superar de manera definitiva las causas que motivaron la suspensión inicial del contrato, manteniéndose las siguientes condiciones críticas:

1. Evaluación técnica continua y búsqueda de los mecanismos adecuados de contención: Durante el período de suspensión, el equipo técnico del Consorcio ha continuado trabajando de manera ininterrumpida e intensiva en la realización de apiques, muestreos e inspecciones de campo en el tramo a intervenir. Actualmente nos encontramos en espera de la disponibilidad y alquiler del sistema de entibado, el cual ya se solicitó al proveedor, y actualmente nos encontramos sujetos al despacho del mismo.

CONSORCIO LOS POZOS 2025
NIT: 9 0 2 0 0 4 8 2 4 - 2
consorciolospozos25@gmail.com
318 493 7845
Tunja, Boyacá

1. Afectación meteorológica continua y saturación hídrica del terreno: Sumado a la complejidad geotécnica, las condiciones climáticas en la ciudad de Tunja continúan siendo desfavorables. De acuerdo con los reportes e informes del IDEAM (Estación Tunja), la presencia constante de precipitaciones en la zona ha generado un alto grado de saturación hídrica en el terreno, incrementando las presiones por poros y acelerando el riesgo de socavación y colapso de las paredes de excavación. Esta condición dificulta las maniobras con maquinaria pesada y la implementación de soluciones de contención hasta tanto el terreno y las condiciones de seguridad así lo permitan.

En virtud de lo anterior y con el fin de culminar la estructuración, adquisición y puesta a punto de los mecanismos de sostenimiento adecuados, nos permitimos solicitar respetuosa pero formalmente a la Interventoría y a la Entidad Contratante:

- La suscripción de la ampliación a la suspensión del Contrato 1952 de 2025 por un período adicional de veinte (20) días calendario, contados a partir del 24 de septiembre de 2026.

- El CONSORCIO LOS POZOS 2025 ratifica que durante este lapso mantendrá vigentes e ininterrumpidas las medidas de mitigación y seguridad en el frente de obra (relleno provisorio, monitoreo topográfico constante y manejo de escorrentías pluviales), garantizando la estabilidad temporal del sector y evitando afectaciones a los residentes del barrio Prados de San Luis.

Agradecemos de antemano su atención y la gestión del documento administrativo correspondiente.

Atentamente,

SERGIO ALBERTO URIBE MARIÑO
Director de Obra
NIT 902004824